

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.391

Madrid, Sábado 3 de Junio de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.064

LA FUNCIÓN DEL SENADO

Todo hace creer que a la hora de publicarse estas líneas—Dios y Moya sean loados—se habrá votado definitivamente el proyecto de ley sobre los Consumos.

Felicitemos por ello en tercer término a nuestro colega *El Liberal*, que, como es sabido, convirtió en cuestión de honor la supresión del impuesto de Consumos; felicitemos en segundo término al señor presidente del Consejo, quien, como es notorio, ha pegado valerosamente con los conservadores el coraje cívico en que la tibieza de sus correligionarios le sumiera; felicitemos ante todo a las impasibles puertas del salón de sesiones del Senado, que han visto entrar por ellas a todas las notabilidades de la palabra y del silencio.

¡Qué días estos días, qué enseñanza, qué sesiones, qué discursos y cuánta gente en los escaños y en las tribunas y en los pasillos y en la calle!

Madrid dentro de la Cámara, y España en teléfonos y telégrafos, esperan impacientes a que la esfinge, es decir, el Senado, hable.

Habían pasado muchos meses de silencio legislativo, porque sí; la política, refugiada durante ellos bajo los faldones de las levitas de Montero, de Moret, de Romanones, de Weyler, había al fin salido de su servil escondite, daba al fin señales de vida, preparándose, gracias a un noble arranque de Canalejas, a probar al país su seriedad y su fecundidad.

Poco acostumbrados los españoles a esta clase de arrostos, todo fueron cábalas, pronósticos, conjeturas, profecías, apuestas, vagos presentimientos, malos augures y optimismos tímidos.

¡Qué tontería! Aquí, en España, sin un decreto especial de la Providencia no pasa nunca nada de particular.

Los que esperaban y buscaban emociones fuertes, uno de esos hechos inesperados que cambian la faz de los países o de los Gobiernos, que arrancan el grito cruel de la sorpresa, tienen derecho a pedir, como suele decirse, que les devuelvan el dinero.

Aquí no pasará nada, como no sea la tremenda decepción de los discolors liberales, los irreductibles conservadores y los candidos republicanos.

Resultado: que bajo los auspicios de una disposición benévola y alborozante de los espíritus senatoriales, se votará el proyecto suprimiendo los Consumos.

De la votación al escrutinio no hay más que un paso. El escrutinio vendrá en seguida con el mismo orden, con la misma glacial prudencia que impera en actores y espectadores y con un silencio mayor si cabe que el de la votación, ya

que en ésta será interrumpido a veces por la insignificante interjección de asombro que arrancarán al público ciertos nombres, por la respiración alborotada de Calbetón y Agullera y por el rasguear de las plumas que lleven oficiosamente cuenta del resultado.

En esta ocupación se distinguirán notablemente algunos periodistas de la tribuna de la Prensa y de los escaños rojos.

El Sr. Palomo, a pesar de su Centro de Cultura y todo, llevará por escrito la referida cuenta desde su asiento. ¡Admirable fidelidad!

Por fin, tras el escrutinio, llegará el gran momento, el solemníssimo anhelado instante. El presidente declarará aprobado definitivamente el proyecto de ley de supresión de Consumos.

La cúpula moral del partido democrático y cerrada, completa; los genios maléficos de la conjura, lanzados a latigazos del seno de la influencia política; Weyler, el gran Weyler, en actitud de decir como el héroe del refrán: «Tío, yo no he sido»; Avelino Montero Villegas, el decididamente afortunado D. Avelino, tan subsecretario como el que más; un raudal inagotable de esperanzas, de rumores, de comentarios en el salón de conferencias; unas carreras veloces de los chicos que llevan las cuartillas a la imprenta de los rotativos; una avalancha furiosa de corresponsales en teléfonos, y unos suspiros muy hondos de algunos conservadores, que marcharán a sus casas con una tristeza sólo comparable a la que sintió el buen D. Demetrio Alonso Castrillo al despedirse de los empleados de su fugaz ministerio.

Tal es el cuadro mental que la votación de esta tarde en la Alta Cámara llevará a todos los espíritus risueños o despechados.

Los padres de la Patria se irán a comer. Habrá esta noche escasa concurrencia de senadores en los cines y mucha en la tertulia del Sr. Canalejas.

Y hasta es probable que algunos senadores no logren pegar los ojos durante varias noches consecutivas, pensando en el impuesto sobre el Inquilinato. Pero de este detalle no respondemos ante la Historia.

El protectorado

Si llegar nunca a las exageraciones en que algunos incurren, hemos sostenido desde el principio de la acción francesa en Marruecos que ésta tendría una eficacia verdadera y que una nación pensadora no hace dispendios cuantiosos sin estar segura de recoger el fruto.

Un contingente numeroso de tropas coloniales es indígena ocupa hoy la capital

del Imperio, y otras columnas están escalonadas para cubrir las comunicaciones con Casablanca y demás puertos del Atlántico.

El Sultán ve su única salvación en los soldados franceses y se echa en sus brazos, aunque los odie tanto como Muley-Zin.

Este último, rodeado de fanáticos, lanza invitaciones a la guerra santa, que no han de producir efectos inmediatos porque los moros saben muy bien cuándo pueden hacer algo y cuándo les conviene estarse quietos.

Pero hábilmente explotada esta agitación naciente que hoy parece recrudescida en Alcázar, sirve de justificación a que el general Molnier eche sobre Mequinez y sobre el Carb el núcleo mayor de sus fuerzas y pacifique el país a nombre de Muley-Hafid, que conservará su soberanía nominal durante algún tiempo, cual le sucedió al bey de Túnez.

La palabra protectorado ha conseguido ya puesto en las informaciones telegráficas. Seguramente que no tomará estado diplomático; pero sí lo obtendrá en el terreno de los hechos.

No nos sorprenda, porque desde que se movió el primer batallón francés lo venimos diciendo casi a diario.

Frente a esta actividad del Gobierno de París puede observarse una parsimonia en el nuestro, que tendrá desde luego sus razones.

El Sr. Canalejas no cesa de predicar cordura; el general Alfau se alarma ante la menor indiscreción reporteril, y parece que alguien ejerce cerca de nuestros directores el papel de domine molesto.

Nuestro patriotismo nos veda llevar estas consideraciones más adelante.

Confiamos en que nuestros justos recelos no se vayan confirmando; sería bien triste que cuando todo se presenta bien y nuestra acción es tan justificada como la que más, viésemos agostarse patrióticas esperanzas.

Del momento

La cuestión de Marruecos.

Los franceses están en Fez. ¿Por qué no estamos nosotros en Tetuán?

El Tratado entre España y Francia en 1904 nos autoriza a ello; la Conferencia de Algeiras, también; el honor y el interés de España lo demandan imperiosamente; ¿Qué es lo que nos detiene? ¿A qué espera el Gobierno? ¿Por qué no ocupar Tetuán, ahora que puede lograrse fácilmente sin disparar un tiro?

Cuando no se hace lo menos se expone uno a tener que hacer lo más.

Si el Gobierno tiene la firmeza necesaria, esta campaña patriótica se realizará rápida y brillantemente.

Si, por el contrario, vacila, duda y rectifica



El ilustre coronel D. José Villalba y Riquelme, director de la Academia de Infantería.

a cada paso el plan preconcebido, la empresa se convertirá en obra de romanos.

A tiempo hemos dejado oír nuestra voz para que nadie se llame a engaño.

Dispendiar estos preciosos momentos sería un caso de gran responsabilidad para el Sr. Canalejas.

La huelga de albañiles.

Si, como afirma *El Imparcial*, las autoridades tenían conocimiento previo del propósito de los huelguistas, no hay excusa posible para el jefe superior de Policía.

Los lamentables sucesos ocurridos ayer en Madrid debieron y pudieron evitarse. No basta, para ocupar un cargo como el que desempeña el Sr. Fernández Llano, desplegar energías extraordinarias y hasta plausibles cuando llega el momento de emplearlas; es necesario darse cuenta de las cosas con tiempo y adoptar medidas para evitar conflictos como el de ayer. Más vale prevenir que reparar, y más vale que el Gobierno vea la manera de sustituir al Sr. Llano, cuya ineptitud para el cargo es absolutamente notoria.

Incidente en el Senado.

Ayer tarde, a última hora, el señor marqués de Portago planteó en el Senado, y en plena sesión, una cuestión de carácter personal al Sr. Canalejas.

El Sr. Canalejas se produjo con la dignidad que el caso requería, haciendo entender al se-

ñor senador que no es el Senado el lugar a propósito para cierta clase de requerimientos.

El Sr. Canalejas, que ni siquiera es senador, no tiene en la Alta Cámara otra personalidad que la de presidente del Consejo de ministros, y es extraño que olvidara no sólo tan elemental de derecho político persona tan culta como el señor marqués de Portago.

Según nuestros informes, el incidente quedó satisfactoria y definitivamente resuelto en el despacho del presidente del Senado.

De todo un poco

España Nueva se opone a que intervegan en Marruecos:

«Estamos preparados y sobre aviso—dice—esa guerra no puede hacerse y no se hará.»

Ya lo sabe el Gobierno; ya lo saben la Marina y el Ejército; ya lo sabe el país: Rodrigo Soriano, el batallador (?), ha decidido oponerse a la guerra.

Cuenta para ello sin duda con sus electores (?) de Valencia, sus fieles y constantes amigos.

¡Qué miedo y qué conflicto!

El antipatriotismo y antimilitarismo de Soriano nos hacen el mismo efecto que las gallardías de alguno de los redactores de *España*

VÍCTOR HUGO

461

Conocía todas las veredas y todos los itinerarios aislados y tortuosos, pues desde niño era arisco, porque sabía que era antipático en el país.

Dejó atrás la explanada y luego la Sallerie. De vez en cuando volvía la cabeza para mirar en la rada al Cashmere, que acababa de partir. Hacía poco viento y Gilliatt caminaba más que el buque.

Gilliatt trepaba por las últimas rocas de la orilla del mar con la cabeza baja. El flujo comenzaba a subir.

Se paró un momento de espaldas al mar y contempló durante algunos minutos un bosquecillo de encinas situado más allá de los peñascos que ocultan el camino del Valle.

Allí, en otro tiempo, bajo aquellos frondosos árboles, la mano de Deruchette escribió su nombre sobre la nieve.

Después prosiguió su camino.

Hacia un día deslumbrador; aquella mañana tenía algo de nupcial. Era una de las hermosas mañanas de Mayo, en las que la Creación parece que esté de fiesta y sea feliz.

460 LOS TRABAJADORES DEL MAR

V

La gran tumba.

Gilliatt, siguiendo la orilla del mar, pasó rápidamente por Saint-Pierre Port y se dirigió hacia Saint-Sampson por veredas ocultas y evitando los sitios concurridos, que para admirar su proeza se llenaban de transeuntes.

Sabido es que desde hace mucho tiempo tenía habilidad para cruzar por todas partes el país sin que nadie le viese.

VÍCTOR HUGO

457

No la recordáis ya, y lo comprendo. Nadie está obligado a recordar todas las palabras que da.

Mess Lethierry estaba profundamente afectado. Verdad es que el buque perdido era bueno y prestaba grandes servicios.

Circuló la noticia del desastre y puso al país en conmoción; pero todo esto se ha olvidado.

Es el único buque que se ha perdido en los escollos Douvres, pero siempre no se ha de estar pensando en un accidente.

Como nadie quería ir a salvar a la máquina, como nadie se atrevía, tuve yo esa audacia.

Todos decían que era imposible, pero lo imposible ha sido otra cosa. Os agradezco que me hayáis oído un instante, y que comprendáis que si yo fui allí no fui por ofenderos.

El pensamiento que me llevó a salvar la máquina me agitaba ya muchos años.

Sé que tenéis prisa.

Situviésetis tiempo hablaríamos y recor-

na Nueva. Ya sabemos lo que esos payasos maldicientes dan de sí y cuál es el procedimiento para hacerles callar si se van de la lengua.

El Socialista en su último número dice así: «Los socialistas observan dentro de la Conjuración una conducta lo suficientemente discreta para no ir más allá de donde deben ir, y toda su labor se reduce á procurar se realice con rapidez la obra para la cual nos hemos unido con los republicanos.

Lo que hay es que los Sres. Lerroux y Sol se encuentran muy bien situados y no les corre prisa la transformación del régimen político, y, por consiguiente, les molesta cuanto en ese sentido hacen los elementos verdaderamente activos.»

Bravo, colegas; eso es hablar claro. Lerroux y Sol se encuentran muy bien situados, pero Iglesias y Soriano, no. De ahí sus campañas revolucionarias.

Este arranque de sinceridad llegaría á reconciliarnos con esos dos mandarines ambiciosos y venales, si entre ellos y nosotros no mediara el insondable abismo creado por su sinvergüenza.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Sellon:
De Gijón, el «Halcón».
De Ceuta, el «Concha».
De Almería, los torpederos franceses números 354 y 356.
Fondearon:
En Avilés, el torpedero núm. 1
En Santa Cruz de la Palma, el «Plata» y el «Princesa».
En Algeciras, el «Infanta Isabel».

Reales órdenes.

Nombrando segundo comandante de la Comandancia de Marina de La Palmas (Canarias) al teniente de navío de primera D. Manuel Acedo.
Destinando al Observatorio de Marina de San Fernando al teniente de navío D. Bartolomé Aguiló.
Concediendo cuatro meses de licencia, por enfermo, al capitán de fragata D. Mariano Moreno de Guerra.
Idem dos meses de licencia, por lo mismo, al teniente de navío D. Ramón Pardo.
Nombrando auxiliar de la ayudantía mayor del Arsenal de la Carraca al teniente de navío D. Ignacio Cayetano Ojeda.
Nombrando al general de división de Artillería de la Armada D. José Redondo y Guerrero jefe de la Inspección general y Jefatura de Construcciones de Artillería.
Disponiendo que el general de brigada de Artillería D. Joaquín Gallardo sea en el cargo de jefe de Construcciones de Artillería y nombrándole jefe de servicios en la Inspección general.
Destinando á los contadores de navío don José Vilagrán y D. Rafael Ortega.
Disponiendo que el alférez de navío D. Isidro Portela embarque en el torpedero «Acedo».
Disponiendo que se encargue de la Sección del Movimiento del arsenal de la Carraca el teniente de navío D. Víctor Garay.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Turistas.

Tenerife, 2.
Ha llegado el vapor correo «Mantua», que conduce á 400 turistas, muchos de los cuales han salido para el interior de la isla y han visitado el valle de Orotava.
El general Castro.
Tenerife, 2.
Ya se sabe que el ex presidente Castro está

en la Habana, donde fijará su residencia, procurando aquí su familia.

Viajes trasatlánticos.

Cádiz, 2.
El capitán del «Antonio López» anuncia que el jueves, á medio día, se hallaba á 170 millas de la Habana.
El del «Montevideo» dice que el miércoles se hallaba á 282 millas al Oeste de Cádiz.
Ambos sin novedad á bordo.

Inaugurando un servicio.

San Fernando, 2.
Se ha inaugurado la línea de automóviles entre San Fernando y Algeciras, haciendo el viaje felizmente varios invitados por la Empresa, que fueron espléndidamente obsequiados en Algeciras.

La emigración.

Barcelona, 2.
La Junta local de Emigración ha autorizado el embarque de 1.069 emigrantes, casi todos para la Argentina y los demás para otros pueblos de América.
El año pasado en el mismo período fueron los emigrantes 1.230.

El viaje de Porfirio Díaz.

Coruña, 2.
Espérase el día 8 del corriente en un vapor francés al ex presidente mejicano D. Porfirio Díaz.

Las autoridades y el cónsul de su país irán á saludarle.
El general, con su familia, seguirá el viaje á Madrid.

Regatas.

Barcelona, 2.
Se han verificado las regatas de yates á vela, llegando á la meta en primer lugar el Club del Abra de Bilbao, y después el «Giralda II».
En tercer lugar llegó el yate propiedad del Club de Barcelona.

En el Conservatorio

Esta tarde á las tres han tenido lugar los exámenes de los alumnos de primer curso de Declamación, que tiene á su cargo el distinguido profesor D. Enrique Sánchez de León. Cuantas personas asistieron al acto han salido muy bien impresionadas, y es justo consignar los elogios que merecen el profesor y las discípulas.

El Sr. Sánchez de León, separándose en un todo de la rutina, que es en este país una enfermedad nacional, sigue un método de enseñanza que debiera imitarse por todos los profesores de Declamación.

No cuida sólo tan docto profesor del bien decir; pone también especial empeño en cultivar entre sus discípulos el buen gusto, el sentido de la belleza y de las formas puras y castizas, escogiendo los mejores modelos.
Las señoritas Otero, Ladrón de Guevara, Moragas y Dueñas revelaron excelentes aptitudes para la declamación, recitando poesías de Villamediana, Rojas, Arolas—el gran poeta,—Balart y Lope de Vega.

En resumen, un éxito para las jóvenes discípulas y un triunfo para el maestro.

Día político

Canalejas, previsor.

El jefe del Gobierno se ha levantado esta mañana á las cinco y media para estar al cuidado de lo que pudiera ocurrir con motivo de la huelga de albañiles.

Se temía que pudiera alterarse el orden, pero durante la mañana nada ha sucedido.

Se ha comprobado que no se trataba de un movimiento espontáneo de los al-

bañiles, sino de un movimiento preparado.

Al efecto, el Gobierno ha tomado las debidas precauciones para que no se repitan los sucesos de ayer.

El Sr. Canalejas espera que la razón vuelva á recobrar su imperio entre los obreros y dentro de un par de días se trabaje de nuevo en todas las obras de Madrid.

Ha añadido el presidente que, según le ha comunicado la policía, se han encontrado muchos estiletos, habiendo en la manifestación individuos que dieron vivas á los Consumos.

Las huelgas de fuera.

El Sr. Canalejas ha dedicado grandes elogios al gobernador de Zaragoza, por haber terminado á satisfacción de obreros y patronos la huelga.

La de Bilbao sigue sin resolverse.

De Marruecos.

Hablando de las cuestiones de Marruecos dijo hoy el Sr. Canalejas que en Alcazarquivir la situación es cada vez más desagradable.

Hasta ahora no ha sido objeto de agresión alguna entre Alcázar y Larache nuestro tabor de policía. Pero todos convienen en que tanto las tropas españolas como las francesas son insuficientes para un ataque en regla.

Por eso será necesario tomar nuevas medidas.

La pornografía.

El Sr. Canalejas ha recibido cartas de varios diputados de Cataluña solicitando un turno en el debate que D. Dalmacio Iglesias proyecta plantear sobre la pornografía.

La interpelación es posible que se lleve á efecto el próximo martes, con asistencia del Sr. Canalejas.

La cuestión de Marruecos

En nuestras plazas.

Las adhesiones de moros importantes á nuestros gobernadores militares siguen siendo numerosas.

Al llegar el general Aldave al campamento de Segangan se le presentaron varios caides para saludarle.

De allí, á caballo, fué escoltado por fuerzas del regimiento de Taxdir, á visitar la nueva posición de Ras Medina, en Beni Paclan, que manda el coronel Alzpur, donde recibió á otros jefes con igual objeto.

Los tranceses en Fez.

El plan del general Moinier es dejar franco el camino utilizado para venir aquí, y antes de Marchar á Mequinez limpiar la región montañesa, donde ocurrieron los últimos ataques.
También trata de acortar las comunicaciones en el Atlántico, pasando por el puerto de Zegelta.

Moinier está dispuesto á secundar los deseos del Sultán de reprimir energicamente todo movimiento de insurrección, y está decidido á castigar duramente á los zaers, que tratan de cortar el camino de Rabat á Fez.

El saqueo de Mequinez.

Un hebreo procedente de esta ciudad lo relata en esta forma:

«Los bereberes entraron en Mequinez por sorpresa, apoderándose de los guardianes de las puertas y substituyéndolos con gente suya. Penetraron en la ciudad sin disparar un tiro, apoderándose en primer término de los ganados del Gani y del Maghzen y llevándose los.

Volvieron de nuevo y saquearon la calle

del Comercio, llevándose hasta las puertas y ventanas de todos los establecimientos.

Luego quisieron apoderarse del gobernador, quien se defendió, matando á tres de los agresores, y huyó, refugiándose en el santuario de Muley Ismael.

Por la noche tiraron el barrio judío, abriendo un boquete en la muralla. En el asalto murieron doce.

Los hebreos tuvieron un muerto y cuatro heridos graves.

El nuevo Roghi.

Hamed Tazla, el nuevo Roghi, seguido por 2.000 hombres montañeses, tiene como centro de operaciones Meiduda, y desde allí hace incursiones, robando ganado y exigiendo contribuciones á todo el país.

Hace tres días mataron á dos moros, asociados de explotaciones agrícolas españolas, y últimamente se llevaron presos á un protegido español y á sus hijos, dando también muerte á un esclavo que quiso impedirlo.

El Roghi insiste en su propósito de atacar á Alcázar para apoderarse de las municiones que los franceses y el Maghzen tienen allí depositadas en gran cantidad.

En la ciudad reina un pánico enorme.

La huelga de albañiles

Colisiones.—Huelguistas en dispersión.—Varios heridos.

Ayer, al caer la tarde, se formaron grupos compactos de albañiles en actitud poco tranquilizadora.

En la calle de Toledo trabóse un encuentro entre obreros y guardias, arrojando aquéllos muchas piedras.

Los guardias cargaron, disolviendo los grupos.

En la Puerta del Sol se produjo una enorme alarma al ver llegar grupos de obreros que venían huyendo de la calle de la Montera. Resultaron heridos de las colisiones los oficiales de Seguridad Sres. Balbuena y Kangil, el uno de arma blanca y el otro de un formidable estacazo en la cabeza.

Se practicaron varias detenciones.
Se han recogido muchos bastones, garrotas, navajas, cuchillos, compases abiertos y algún que otro revólver.

A medida que los detenidos declaraban en el Juzgado siltan despiértos para la Cárcel Modelo.

Se han tomado grandes precauciones, en evitación de que se repitan los sucesos.

Noticias telegráficas del extranjero

Marinos tranceses que se sublevan.

París, 2.

Se ha recibido en el Ministerio de Marina un telegrama del jefe del apostadero de Duquerque, diciendo que 170 marineros pertenecientes á las dotaciones de los buques que componen la defensa naval del puerto se habían sublevado.

Como se les dió orden de regresar á las cinco á los buques y pernoctar en ellos, y antes estaban acostumbrados á hacerlo en sus casas, de aquí surgió la rebelión.

Más de media hora estuvieron los marineros negándose á entrar en los buques, paseándose por los muelles provocativamente. Algunos oficiales intentaron reducirlos por la persuasión, pero hubo necesidad de que acudiera un destacamento armado de Infantería de Marina, obligando á entrar en los buques á los revoltosos.

Estos han accedido á ir á bordo, pero amenazan con volver á sublevarse si se les castiga por la falta cometida.

La catástrofe de Managua.

Managua, 2.

Se ha comprobado oficialmente que la catástrofe de ayer se debió á un complot, por el

que han sido detenidos varios partidarios del general Estrada.

Entre los eicombros de la fortaleza Las Lomas han sido hallados 177 cadáveres.

Los consulados están custodiados por la fuerza pública.

La ley de retiros obreros.

París, 2.

Se ha discutido en el Senado la interpelación sobre retiros para obreros.

El ministro de Trabajos Públicos contestó á varios oradores y dijo que una ley tan importante debe ser aplicada con prudencia.

Pidió á la mayoría que conceda una aplicación de la ley.

Muertos por un rayo.

Grenoble, 2.

Comunican de Uriage que en un monte próximo á esa población cayó esta tarde una chispa eléctrica mientras maniobraba una batería de Artillería, matando á un sargento á hiriendo á un oficial y seis soldados.

Presidente asesinado.

Nueva York, 2.

Dicen de Nogales (Méjico) que el gobernador del Estado de Sinaloa ha sido asesinado.

SOMBRA DE MORAS

(CONCLUSIÓN)

—Pues porque no me da la gana, y porque lo único que deseo es que me deje usted en paz, charlatán del demonio.

—¿Qué gracioso!—(risas exageradas).

—El señor habla el francés correctamente; el señor es oficial español, ¿no es cierto? Ayer tuvimos en casa á su comandante, que vino con su excelencia el cónsul; vinieron también los otros oficiales, pero ninguno hablaba como el señor; el señor habla de modo inimitable... ¿No quiere comprar nada? pues no importa; venga, verá el bazar y comprará otro día; le daremos una taza de café; ¿cómo ha de irse de Túnez sin probar el café de casa? á M. Loubet le pareció exquisito; entre, señor; si quiere comprar, compra, y si no, lo deja; nada habrá perdido.

Y he aquí que llegamos á la puerta del bazar famoso; y el cócora de mi acompañante sonríe, se inclina hasta tocar el suelo, me coge de un brazo y me empuja, con suavidad al principio, con más fuerza después... ¿Qué hacer, Dios mío? ¿Aprender á aquel mentecato? No, entremos y salgamos al sol por Antequera.

Un moro venerable, de barba gris y blancas vestiduras, me da la bienvenida; ¡qué de zalemas, cortesías, reverencias y genuflexiones! Acompañado por él y por cuatro ó cinco moritos jóvenes que giran á mi alrededor como satélites, recorro el bazar de punta á cabo, y me enseñan hermosos tejidos de colores brillantes, tapices valiosísimos, alfombras de terciopelo, colieres, brazaletes, jaques, chilabas, cueros pacientemente pespunteados, tapetes, sedas finísimas, y un mundo, en fin, de cosas; me hacen tocar unas, examinar otras, contemplar éstas, probarme aquéllas, y todo es en mis acompañantes afabilidad y dulzura; todo no, caramba, porque en cuanto hablan de precios se siente un saborcillo amargoso...

Manifiesto solemnemente mi decisión irrevocable de no gastar un franco; pero el dueño del bazar, convencido, sin duda, de que «quien no siembra no recoge», continúa tan campechano y tan amable, y ofreciéndome por asiento un taburete lleno de incrustaciones, me obsequia con una taza del café que (ya lo dije antes) á M. Loubet le pareció exquisito.

Buenas tragaderas debe tener el ex Presidente: el café á estilo moro es un brebaje infecto, una masa negruzca y pulverulenta sumergida en un líquido de color obscuro; oler no huele mal, pero el sabor no puede apreciarse fácilmente; aquellos polvos negros se pegan al paladar, taponan los intersticios de la dentadura, se detienen en la garganta y producen arcadas; no obstante, yo, fiel y respetuoso cumpli-

dariamos algo aunque estos recuerdos para nada sirven.

Mi adoración empezó un día que nevaba. Después, una vez que pasé por vuestro lado, me pareció que me habíais sonreído. Esto lo explica todo. Ayer no había tenido tiempo aún de entrar en casa; acababa de terminar un trabajo rudo, llegué completamente destrozado, os causé miedo, y os sentisteis indisputada; no hice lo que debía; nadie debe presentarse ante la mujer adorada como me presenté yo; os suplico que me perdonéis.

Esto es casi todo lo que os tenía que decir.

Vais á partir y tendréis buen tiempo; sopla el viento del Este. Adiós. Supongo que no encontraréis inconveniente que os hable un minuto por última vez.

—¿Por qué no conserváis—ese cofre para vuestra esposa cuando os caséis?— en vez de responder le preguntó Deruchette.

—Porque probablemente no me casaré—contestó Gilliatt.

—Pues será lástima, porque sois

bueno. Deruchette se sonrió; Gilliatt le devolvió la sonrisa y después la ayudó á entrar en la lancha.

Transcurridos algunos minutos el bote que conducía Ebenezzer y á Deruchette abordaba en la rada al Cashmere.

Parecía que formaban un arrullo todos los rumores, los del bosque, los de la ciudad, los de las olas y los de la atmósfera.

Las mariposas se posaban sobre las primeras flores. Todo estaba renovado en la Naturaleza, las hierbas, los musgos, las hojas, los perfumes, los rayos de luz.

Parecía que el sol no había servido nunca. Las guijas estaban recién lavadas.

Cantaban en los árboles pájaros nacidos el día anterior: es probable que la cáscara del huevo rota estuviera aún en el nido.

Ensayos de alas se agitaban entre el temblor de las ramas. Cantaban su primer canto y volaban su primer vuelo infinidad de pajarillos. Las lilas, los lirios y otras muchas variedades de flores formaban confusión de colores exquisitos. La preciosa lentejuela de agua que existe en Guernesey cubría los pantanos con una sábana de esmeralda.

Por todos los espacios que dejaba la vegetación se entreveía el azul del cielo. Nubeillas lascivas se perseguían en la azulada bóveda con ondulaciones de ninfas. Creíase sentir el roce de besos que se en-

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 3 de Abril.

La expectación que había despertado el proyecto de ley sustituyendo el impuesto de Consumos, cuyo votación definitiva estaba anunciada para las cuatro de la tarde, vióse reflejada en escuños y tribunas mucho antes de la citada hora.

Ni un solo asiento de ésta quedaba por ocupar desde las tres.

El Sr. Montero Ríos ocupa la Presidencia á las tres y media, declarando abierta la sesión.

En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

Leída y aprobada el acta, el Sr. Sánchez A'bornoz ruega á la presidencia que se aplaque para el lunes la discusión del proyecto de ley sobre castas baratas.

Así se acuerda.

El señor duque de Bivona habla para definir su actitud, como individuo de la Comisión, acerca de la discusión del dictamen de la minoría sobre el proyecto de ley relevando á D. Fernando de Oñate del pago del impuesto especial por la rehabilitación en el título de marqués de Dos Fuentes, mostrándose opuesto á que tal cosa se conceda.

Le contesta el presidente del Consejo. (Entran los ministros de Fomento, Hacienda y Guerra.)

El Sr. Canalejas hace algunas observaciones á las formuladas por el duque de Bivona en sentido de algunas modificaciones que estima del caso.

El duque de Bivona agrega que no hace oposición cerrada al dictamen que se discute, sino que habla en general y para lo sucesivo.

El Sr. Alvarez Guijarro defiende el dictamen, por la Comisión.

El Sr. Juncos pide la palabra para dirigir un ruego al Gobierno.

El Sr. Montero Ríos le contesta no poder complacerle, por haberse entrado ya en el orden del día.

Los Consumos

La Presidencia de la Cámara manifiesta que va á procederse á la votación del proyecto de ley de sustitución del impuesto de Consumos.

El conde de Esteban Collantes se levanta para manifestar que, si el Gobierno necesitase de su voto, votaría el proyecto. Pero—agrega—como el Gobierno tiene su quorum que le pone á salvo de una derrota, se abstendrá de votar.

El Sr. Navarro Reverter explica su voto en defensa del proyecto, corroborando—dice—su actitud de siempre respecto al impuesto de los Consumos. (Aprobación.)

El señor duque de Huelva explica su voto como puramente personal.

Varias voces: ¡No se oye!...

(En efecto: desde la tribuna de la Prensa no se percibe una palabra del discurso, que entre rumores generales pronuncia el orador.)

Dice que votará, deseando que no sea el de hoy el último voto que emita. (Risas.)

Pronuncia algunos párrafos más, que no pudieron oírse, y se sienta.

La votación.

El presidente de la Cámara dice que va á procederse á la votación y que los señores senadores voten despacio y lo más en alta voz posible.

El momento resultó solemne, siendo grandísima la expectación en el hemicycleo y en las tribunas.

Da comienzo la votación á las cuatro y veinte minutos.

Entre los que votan «sí» figura el señor Echegaray. (Rumores de aprobación en varios lados de la Cámara. Los escuños están ocupados casi todos en dichos instantes.)

El marqués de Polavieja vota que sí. (Extrañeza en algunos escuños y aprobación de los liberales.)

Información de Guerra

Ascensos en Caballería.

A coronel, el teniente coronel D. Félix Gáztambide; á tenientes coroneles, los comandantes D. José López Setona, D. José Bravo Villasantos, D. Francisco Mercader Zafias y D. Ignacio Rincón Lorente; á comandantes, los capitanes D. Juan Torrás Amorós, D. José Marchalarr Barreiro, D. Antonio Llerena Arana, D. Emilio Esparza Torres, D. Pedro Sanchez Soler, D. Fernando Chaves y Pérez del Pulgar, marqués de la Cueva del Rey, y D. Sergio Lucas Mercader.

A capitanes los primeros tenientes D. Ignacio Moreno Diaz, D. Emilio Sanz y Sanz, D. Juan Pie y Lacruz, D. F. darico Rubín de Celis, D. Agustín Carvajal y Quesada, marqués de Miravalle, D. Ezequiel López García y D. Lorenzo Rodríguez Esteban.

Ascensos en Sanidad Militar.

En Sanidad Militar ascienden: á médico mayor el médico primero D. Angel Jack y Ocampo, y á ayudante primero de la brigada sanitaria el segundo D. Francisco Seijas Alonso.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al general Luque una Comisión del Ayuntamiento de Avila, el se-

nador Sr. Saavedra y el gobernador civil de Toledo.

Lancha automóvil.

Se ha autorizado á la Subintendencia Militar de Ceuta para adquirir una lancha automóvil.

Indemnización.

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que los individuos de la Guardia civil que prestan servicios en la comprobación del Censo disfruten una peseta diaria de indemnización.

Reales licencias.

Se les concede para contraer matrimonio al capitán de Carabineros D. Antonio Alonso Morales y al primer teniente de la Guardia civil D. José Ramirez Garcia.

Destinos.

Cesa en el cargo de ayudante de campo del inspector general de los establecimientos de Instrucción é industria militar el capitán de Infantería D. Basilio Augusti.

Ha sido destinado al ministerio de la Guerra el comisario de guerra de segunda don Generoso Beledo y Crespo.

Se concede la vuelta al servicio activo al capitán de Infantería, en situación de supernumerario sin sueldo, D. Pablo Bilbao Sevilla.

Gratificación de uniforme.

Se ha resuelto que al ascender los escribientes del Cuerpo auxiliar de Administración ó auxiliares de primera, reciban como gratificación de uniforme 200 pesetas.

Carabineros.

Mañana se publicará la propuesta de ascensos en el Cuerpo de Carabineros, cuyas cifras son las que anticipamos pasados días.

Ingreso en Oficinas militares.

El ministro de la Guerra ha aprobado la relación de los sargentos aspirantes á ingreso en el Cuerpo de Oficinas Militares propuesta por la Junta de Secretaría, figurando en ella los 272 que en los exámenes han obtenido la nota de bueno.

Se calcula que se cubrirán por ahora unas 31 vacantes en dicho Cuerpo de Oficinas Militares.

Ultimos telegramas

DE BARCELONA

Los emigrantes.—Federación en proyecto. —Consejo de guerra.—Lo de San Felilú.—Dos homenajes.

Barcelona, 3.

Durante el pasado mes de Mayo embarcaron en este puerto con rumbo á América 1.068 emigrantes. En igual fecha del pasado año ascendió el número á 1.375. Como se ve, aquí como en el resto de España, la emigración decrece en cifra respetable.

Los jóvenes conservadores de Cataluña tratan de unirse para formar una Federación española de Juventudes. Al efecto, esta mañana ha llegado el presidente de la Juventud de Palma de Mallorca, conferenciando con los más caracteriza los elementos del partido conservador.

En el cuartel de Artillería ha comenzado esta tarde á verse el Consejo de guerra contra un soldado acusado por el delito de sedición.

El beneficiado de la iglesia del Pino, Buenaventura Bullich, sigue detenido en su domicilio de la plaza del Pino, núm. 4, donde habita con su madre y el ama.

En su habitación hay un agente de Vigilancia y en la puerta una pareja de Seguridad.

Ayer le visitó el médico forense, dictaminando que las lesiones que sufre el cura en la nalga izquierda impiden su traslado á la cárcel. Dicho médico tiene orden de visitar diariamente al enfermo para decir el momento oportuno en que pueda efectuarse el traslado.

Los detenidos jaimistas que se hallan en la cárcel ocupan todos celdas de preferencia, siendo visitadísimos por todos los elementos del partido, especialmente sacerdotes.

Esta mañana ha celebrado una detenida conferencia con el presidente de la Audiencia el Sr. Millán Astray, dándole cuenta de las diligencias practicadas por la Policía en el pueblo de San Felilú de Llobregat.

Los radicales han excitado al Sr. Larroux para que de nuevo provoque en el Parlamento la interpelación sobre estos sucesos, enviándole al efecto gran número de datos. Siguen recibíendose muchas adhesiones al banquete en honor del artista Clará, habiendo llegado esta mañana de París con, objeto de asistir á la fiesta, el presidente del Círculo Internacional de Arte.

Los periódicos nacionalistas dedican gran extensión á comentar el homenaje hecho á Gabriel Alomar por los intelectuales madrileños en la noche de ayer.

Una inauguración.

San Fernando, 3.

Con asistencia de las autoridades se ha inaugurado hoy la línea de automóviles entre esta población y Algeciras.

Antes hubo un banquete, en el que estuvieron representadas todas las fuerzas vivas de la ciudad.

El mencionado servicio de automóviles reporta un gran beneficio en el tráfico á las dos poblaciones.

Reunión importante.

Sevilla, 3.

En el Ayuntamiento se ha reunido hoy, bajo la presidencia del Sr. Olmedo, la subcomisión municipal encargada de arbitrar recursos para la Exposición Hispano-Americana.

Se acordó definitivamente emitir láminas por valor de un millón de pesetas con este objeto.

La Exposición ha de dar gran vida á la capital, reinando gran entusiasmo por llevar á cabo la empresa.

Hace dos días el obrero Manuel Torres Pérez, que trabajaba en la Corta de Tablada, fué despedido por el capataz de las obras, Francisco Valobos Guerrero.

Esta mañana, al pasar ésta por la Puerta de Jerez de vuelta de sus faenas, le salió al encuentro Manuel Torres, y sacando una pistola disparó sobre el capataz dos tiros, causándole heridas de gran consideración. El agresor fué detenido.

El torero-aristócrata.

Málaga, 3.

Mañana embarcará en esta puerto, con rumbo á Nueva York, el aristócrata malagueño D. Rafael G. Branley, á quien se le ha dado disuadir su familia de la nueva profesión taurina que había elegido.

Branley tenía firmadas 35 corridas en España para esta temporada, pero con motivo de su pasaje á extranjera logró rescindir las.

El señorito «torero» marcha á América acompañado de toda su familia.

La huelga de curtidores.

Valencia, 3.

La Junta local de Reformas Sociales ha empezado hoy sus gestiones para ver el medio de conjurar la huelga.

El alcalde, Sr. Ibáñez Rizo, ha cursado un oficio á los patronos rogándoles que, en vista de haberse sometido ambas partes al consejo de conciliación, se abstengan de dar cumplimiento á lo que anunciaban en su último oficio del 29 de Mayo.

El alcalde y el gobernador celebrarán hoy una reunión con las Comisiones de obreros y de patronos para ver si es posible llegar á un acuerdo definitivo.

Academias

EXPOSICIÓN

Señor: Si la bondad de una organización militar ha de estar en su espíritu el constante progreso de todos sus elementos, modificándolos oportunamente conforme aconseje la experiencia, el ministro que suscribe, prestando particular atención á cuanto se relaciona con la enseñanza en el Ejército, considera reforma necesaria y conveniente la de marcar nuevas orientaciones en la elección y funciones del Profesorado de las Academias militares, como encargados que son de educar á la juventud en las ciencias y artes de la guerra, al mismo tiempo que de inculcarles el entusiasmo y desprecio de la vida en aras de la Patria, principios sagrados que constituyen los cimientos de una brillante oficialidad. Se proyecta, Señor, la reforma del Real decreto de 4 de Octubre de 1905, en lo referente al Profesorado de las Academias militares, proponiendo por medios nuevos la intervención de dichos Centros en la elección de los profesores, puesto que ellas han de ser las más interesadas en que el personal que se elija responda por completo á la difícil misión que se les confía, envolviendo dicha intervención grandes responsabilidades morales para el Profesorado, que en el afán de elevar los prestigios del Centro de instrucción á que pertenecen, fomentarán todo su interés para que la elección tenga todas las probabilidades del acierto en los dos aspectos que debe reunir el profesor militar: el teórico y el práctico.

Aumentar la actividad de los Centros de instrucción es también tendencia de la reforma que se propone, porque no cumplirán las Academias militares la misión que el Estado les confía, si no son centros vivos de constantes ejercicios, maniobras y demás prácticas militares; y claro está que si para llevar toda la misión del profesor es de rigor reunir condiciones especiales lógico será que los directores y profesores, que se han de ejercitar constantemente en grandes estudios y actividades, sean preferidos para los destinos al llegar el primer tercio en la escala de coroneles, y los profesores, para los destinos y comisiones que se les confía ó puedan solicitar. La separación de las clases especiales de idiomas, gimnasia y esgrima de todas las demás grupos de asignaturas, es una reforma de esencia aconsejada por la práctica, como ésta aconseja también la separación de las asignaturas de carácter puramente militar, que está en el deber de explicarlas con carácter oficial, dando esta separación margen amplio á los directores y juntas facultativas para el reparto de clases, según el número de alumnos de cada curso y las aficiones de los profesores por las permutas que se autorizan, contando con el beneplácito de la Superioridad. No ha menester explicarse la ventaja que ofrece el aplazar hasta el mes de Mayo los concursos de las vacantes producidas por los profesores que han de continuar en comisión hasta fin de curso, como también es lógica la explicación de aumentar la gratificación á los directores de las Academias, por la natural diferencia que debe existir respecto de la gra-

tificación de los demás profesores y la mayor responsabilidad del cargo.

Asimismo, la mayor gratificación que se concede á los primeros tenientes ayudantes de profesor es de conveniente estímulo y tiene el fin de que en los primeros años de profesorado puedan atender con desahogo á la adquisición de libros y demás elementos de enseñanza. Justa es también la modificación que se introduce en este decreto, determinando que el Profesorado perciba sus gratificaciones completa des de su incorporación á las Academias, puesto que no hay razón alguna fundamental para que sufran merma dentro del primer año de ejercicio, porque precisamente la experiencia ha demostrado que los mayores gastos para los profesores se les originan en dicho plazo de tiempo. El plazo improrrogable de siete años que se señala para el ejercicio del Profesorado, debiéndose cumplir la condición de servir dos años en Cuerpo activo para los que deseen volver á las Academias como tales profesores, es modificación de alto interés, no sólo por convertir el cambio de ambiente que se necesita en la vida militar, sino también para que estos profesores lleven á los Cuerpos activos el fruto provechoso de la labor académica. También ha sido consejo de la experiencia el excluir la posibilidad de que en las Academias puedan ejercer el Profesorado elementos distintos del arma respectiva, porque si bien en principio no habría inconveniente en admitirlos, la práctica ha demostrado que esto sólo puede aceptarse para los profesores del Cuerpo de Equitación en virtud de la índole especial de su cometido.

(Continuará.)

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 2
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR	
Fin corriente	84 85 85 35
Fin próximo	84 95 00 00
Serie F, de 50.000 pesetas	84 80 85 15
• E, de 25.000	84 85 85 25
• D, de 12.500	84 95 85 30
• C, de 5.000	85 35 85 60
• B, de 2.500	84 30 85 75
• A, de 500	85 60 86 45
• G y H de 100 y 200	85 60 86 45
En diferentes series	85 40 86 10

BOVES Y SOCIEDADES	DÍA 2
Serie F, de 50.000 pesetas	000 00 101 50
• E, de 25.000	000 00 100 55
• D, de 12.500	101 12 100 55
• C, de 5.000	1 1 00 101 55
• B, de 2.500	101 20 101 55
• A, de 500	101 20 101 60
En diferentes series	101 20 101 60

CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO	DÍA 2
Acciones del Banco de España	453 00 454 00
Idem de la Compañía de Tabacos	332 00 000 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí	000 00 000 00
Idem Unión de Expositivos	303 75 229 00
Azucares preferencia	45 00 42 25
Idem ordinarias	13 50 00 00
Paris á la vista	57 29 8 00
Londres á la vista	7 13 27 31

ESPECTACULOS

Para el día 3

PRINCESA.—(Compañía dramática italiana.) (Últimas funciones). (Segundo sábado de abono). —A las 9, Tristano é Isolda.
COMEDIA.—(Compañía italiana de ópera). (Beneficio de la primera tiple señorita Bagnoli. Precios populares). —A las 9 1/2, The Geisha.
APOLO.—A las 6 1/2, El chico del catetín. —Sangre y arena. —La bella Olimpia. —La suerte de Isabelita.
COMICO.—A las 6 1/2, Los viajes de Gulliver (doble). —A las 10, Gente menuda (doble).
ESLAVA.—A las 6 (doble), El conde de Luxemburgo. —A las 8 3/4, La corte de Faraón. —A las 10, El vals de los besos y La niña de las muñecas (doble).
GRAN TEATRO. —A las 7, La niña de los besos. —A las 10 1/4 (doble), La niña de los besos y Tierra del sal.
PARISH.—A las 9, 15.—Selbo, Feruak, Sanz, Mary-Tito, Smote, Kersten, Marieta. —El extraordinario Harry de Coc.—El tenenamental Inaudi y toda la compañía de circo que dirige William Parish.
Extraordinario de la más fenomenal troupe japonesa Okabe.
MARTIN.—De 6 1/2 á 8 1/2, mil metros de películas.—Coast frères.—Trinidad Fernández.—Hermanas Leal.—Claudina.—The Satalenas.
NOVEDADES.—A las 6 1/2, El barrio de la Viña.—El Código penal.—El poeta de la vida.—Juana, la divorciada.—La bala perdida.
LATINA.—A las 5 1/4, Mal de amores.—Mary, la princesa del dólar.—España libre.—Dora, la viuda alegre.—La costa azul.—España libre.
COLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima, 10). —A las 4 y 8 1/2.—Sesiones de películas.—A las 5, La suprema razón.—Sherlock-Holmes (especial). —El místico (especial).
PRINCEPE ALFONSO.—De 7 1/2 á 8 1/2, gran matinee infantil con regalo para los niños.—Cinematógrafo. Emocionantes películas de Gaona y Fuentes en las corridas de Febrero en Méjico. Gran éxito de los dialoguistas infantiles Mari-Luis.—Éxito extraordinario de la genial artista Amalia Molina.
A las 10, emocionantes películas de Gaona y Fuentes y gran éxito de los Frtiz-Algabe.
De 11 á 12 1/2, cinematógrafo, la Santiaguillo, Ruiz-París, Fritz-Algabe, los Criolillos y Amalia Molina.
Desde las 5, 3), Orquesta en el café.
NUEVO APOLO DE CHAMBERÍ.—A las 7, Sección continua de cinematógrafo.
FRONTON CENTRAL.—De 9 á 12, 30. Sección continua de cinematógrafo.—Concierto por la banda del regimiento del Rey.
Café y cervicería.
RECREO SALAMANCA (Ideal Politécnico). —De 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines y cinematógrafo.
ROMEA.—Desde las 6. Artísticas películas y variedades.
Imp. «El Porvenir», M. de Velasco y Comp.
Pizarro, 15.—Teléfono 3.444

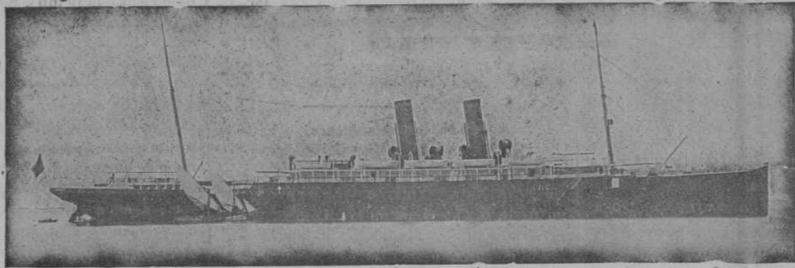
Manuel de Mendivil.

Diario de La Marina

Precios de suscripción

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem.
Año, 18 idem. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.—Unión postal: año, 60 pesetas.—Asia y América: año, 70 idem.

Pídanse tarifas de publicidad



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre; directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordos en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peínsula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

GRAN ZAPATERIA

DE

José María Santos

Completo surtido en toda clase de calzado, tanto de lujo como económico.

Precios sin competencia.

Especialidad en bota de pieza para uniforme.

26, TOLEDO, 26

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuento del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

Excepcional ocasión

	Pts. Cts.		Pts. Cts.
Carbanzas de Fuentesauco, kilo desde.	0,60	Azúcares molidos, kilo desde.	1,10
Aceites virgen, lo más se esto, á precio cosechero.		Azúcares pilón extra kilo.	1,50
Arroz de Valencia, kilo desde.	0,60	Almidón de brillo, kilo.	1,00
Judías del Barco, kilo desde.	0,60	Aceitunas frescas, frasco desde.	1,00
Caparrones de Rioja, kilo.	1,00	Ciruelas claudias, kilo.	2,00
Guisantes secos franceses, kilo.	1,50	Dátiles finos, kilo.	1,00
Lentejas castellanas, kilo.	0,60	Dátiles gordos de Berbería, kilo.	2,50
Lentejas francesas, kilo.	1,00	Tomate natural, mondadito, lata grande.	0,25
Habones, clases delicadas, kilo desde.	0,75	Pimientos superiores, dulces, lata grande.	0,50
Harinas de flor, kilo desde.	0,60	Rica fritada de Rioja, lata grande.	0,50
Sal superior, kilo desde.	0,15	Pisto superior mar del ego, lata grande.	0,50
Bacalao fresco, kilo desde.	1,20	Espárragos de Rioja, frescos, lata grande.	1,25
Bacalao sin espinas, kilo.	2,90	Alegrías, aperitivo estimulante, lata.	1,25
Pasta para sopa, kilo.	0,80	Salmón, lo más selecto, lata grande.	1,25
Pasta Nápoles, kilo.	1,50	Marisco fino y otros pescados, lata grande.	1,00
Sopa de hierbas francesas, kilo.	2,50	Saichichón y otros hambres, kilo.	6,00
Parés variados, paquete.	0,25	Bolas de queso crema de la crema desde.	0,75
Tapicosa del Brasil, kilo.	1,50	Galletas, surtido nacional, kilo.	1,50
Chocolates, en competencia, paquete desde.	0,75	Jerez y otros vinos famosos, botella.	2,00
Cafés superiores; el de familias, kilo.	4,25	Vinos Rojos y otros, docena botellas.	6,00
Tés muy finos, 100 gramos.	1,00		
Tés para adelgazar, paquete de libra.	4,00		

Pídase el catálogo general.

En estas Casas todas las operaciones son al contado. Descuentos: cada 100 pesetas de consumo tienen derecho á un 1 por 100, siendo el máximo que puede darse el 10.

Preciados, 22, El Centro Riojano. Teléfono 1.366. Suursal, Silva 8.

NO MÁS PURGAS

Con los supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento.
Caja, 1,50 pesetas.
VICTORIA, NUM. 8, MADRID

Colegio del Cardenal Cisneros

De primera y segunda enseñanza
Incorporado al Instituto de San Isidro desde 1881.
Costanilla de Santiago, número 6.
DIRECTOR PROPIETARIO
F. BARBERO Y DELGADO

Dr. en Ciencias Físico-Matemáticas

Este Colegio es higiénicamente uno de los más recomendados de esta Corte, por sus amplios locales é independencia absoluta. La educación Moral y Religiosa, encomendada al Director es piritual es garantía de que á los alumnos se les inculcan los preceptos religiosos, conduciéndolos fácilmente por el camino del bien.

La educación intelectual se encuentra á cargo de 16 Ilustrados Profesores de reconocida competencia, disponiendo del material científico moderno, para que el alumno adquiera el conocimiento exacto de la ciencia que estudia.

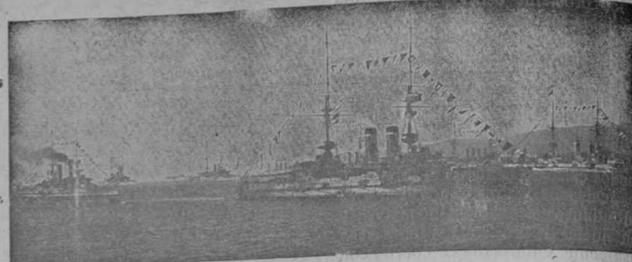
En este Centro se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el GRADO DE BACHILLER, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio, es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso de 1909 á 1910, que fué el siguiente:

Premios	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
25	129	66	25	1	221

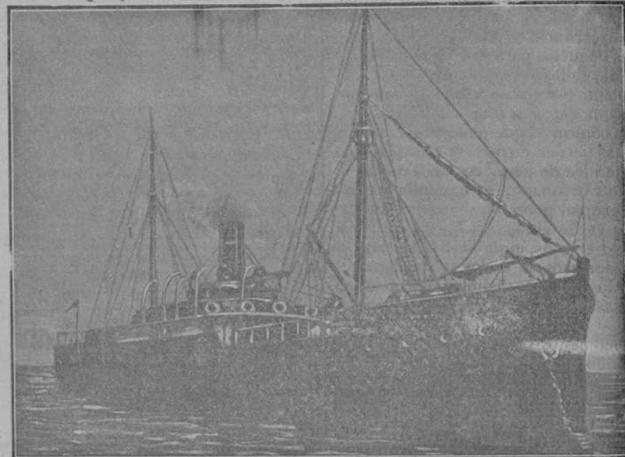
Es decir, que además de las 25 matriculas á honor, este Colegio alcanzó un 50 por 100 de Sobresalientes, 30 por 100 de Notables, 11 por 100 de Aprobados y un solo Suspenso.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, en las condiciones que marca el BOLETIN que se facilitará á quien lo solicite.



Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructor de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow (Ingeniería Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Su-eta); laboratorio de cartuchos de D. Artford; fábrica en North Kent, para proyectiles; poligonos de Eskmeia y Ernsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Katori», buque de combate de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberator», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberator», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno japonés (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuschier» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Ho Ue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amchirites», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 370 buques de distintas clases.



IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Triana, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegall, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchina, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hero, consignatario.

Gran Fábrica de sombreros y gorras

DE

José María Santos

15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

Inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases, á precios muy económicos.

Especialidad en gorras de uniforme para el Ejército.

15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuento del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

Aviso á los señores Empleados

En el café de «La Gran Vía», «Restaurant», se come mejor que en los propios domicilios particulares, y á precios inverosímiles: gran variedad de cocina y repostería de todo cuanto pueda apetecer el cliente.—Riquísimo café, extracto puro, á 0,25, y otros 1 ó 0,75 hora.

San Bernardo (esquina á Flor). -- Teléfono 110